



Expediente: 538/22
Carátula: CREDIL S.R.L C/ DELGADO ERIKA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/04/2023 - 09:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DELGADO, ERIKA-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 538/22



H20441412315

JUICIO "CREDIL S.R.L c/ DELGADO ERIKA s/ COBRO EJECUTIVO". EXPTE. N° 538/22.

/////////Informo a S.S. que encontrándose debidamente intimada de pago, la parte demandada no opuso excepciones, encontrándose vencido el plazo para formularlas.- Secretaría. 26 de abril de 2023.-

CONCEPCIÓN, 26 de abril de 2023.

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Practíquese Planilla Fiscal por Secretaría.-LANF

Actuación firmada en fecha 26/04/2023

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.